Boletín N° 11.817-04

Proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señor Navarro, señoras Aravena y Provoste y señores García Huidobro y Guillier, que establece la obligación de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de contribuir a fomentar el fútbol amateur.

Antecedentes

1.- Que el inicio del fútbol en Chile es posible situarlo temporalmente en las postrimerías siglo XIX y, espacialmente en Valparaíso, con la llegada al puerto de numerosas embarcaciones de Europa y fundamentalmente de Inglaterra, cuyos tripulantes aprovechaban los días y ciertos rincones para practicar o jugar con un balón.

2.- En 1882 se crea el primer club nacido en Chile, el "Mackay and Sutherland Football Club". De ahí, que los nombres de los primeros equipos nacionales son Wanderers, Rangers o Santiago Nacional, la que se fue expandiendo primero a Santiago y luego a Coquimbo, La Serena y Concepción. Por ende, los partidos se empiezan a suceder en forma amateur, primero con equipos locales y luego con otras regiones[1].

3.- De acuerdo a reseñas históricas, el 19 de junio de 1884 en la "Casa de Botes" de Valparaíso, se reúnen dirigentes de los clubes "Colegio San Luis", "Valparaíso Foottball Club", "National Football Club", el "Chillán F.C." y el "Mackay and Sutherland", para dar a conocer e incentivar la práctica de fútbol en esta ciudad. A este comité se le conoce como el "Committee of Sports". Un año después, el 19 de junio de 1895, los mismos integrantes, además de representantes del "Victoria Rangers", "National Football Club, el "Atletic" y el "Valparaíso Wanderers F.C." forman la primera Asociación de clubes de Chile.

[1] Información disponible en: http://www.anfa.cl/presentacion.html

4.- Por su parte, el 15 de mayo de 1903 se crea en Santiago la "Asociación de Football de Santiago", cuyo primer torneo se denominó "Copa Subercaseaux", coronándose como campeón el Atlético Unión que capitaneaba Juan Ramsey.

5.- En 1910 se oficializa la primera selección chilena de fútbol que hace oficialmente su estreno el 27 de mayo de ese año en un amistoso ante Argentina en Buenos Aires, donde se disputó la "Copa Centenario Revolución de Mayo".

6.- El 31 de diciembre de 1912 esta organización "Football Association of Chile" se afilia a FIFA.

7.- El 24 de enero de 1926, la Federación de Football de Chile, acogió este deporte a nivel nacional, con sede en Santiago y por sobre la "Football Association of Chile" que había pasado a llamarse "Liga Valparaíso".

8.- Se oficializó el profesionalismo en 1933 con la creación de Agrupaciones donde los clubes con altas expectativas tuvieran su espacio.

9.- El Departamento Amateur de la Federación se exteriorizó para dar un orden y derivar funciones, así entregar la dirección del amateurismo a un organismo separado de ella, aunque dependiente. Nació, entonces, la "Asociación Amateur" el 20 de diciembre de 1951, complementándose tal término en la "Asociación Nacional de Football Amateur", el 05 de diciembre de 1952. Al legalizar sus propios estatutos, reemplazó la palabra inglesa por una española, escribiéndose la "Asociación Nacional de Fútbol Amateur", desde el 07 de mayo de 1957. Luego comenzó la tramitación de su Personalidad Jurídica, para ser totalmente autónomo, para efectos de obtención de recursos, la cual se otorgó el 15 de enero de 1958.

10.- En mayo de 1977, alargó su nombre a "Asociación Nacional de Fútbol Amateur-ANFA", siete meses después de creada la primera Asociación Regional (Atacama), mandato cuyo objetivo era acercar a las Asociaciones locales a un centro común, de su propia Región, para distintas tramitaciones.

11.- La ANFA se organiza a nivel regional, local y por club deportivo (con sus respectivas series) y no recibe directamente fondos públicos o privados de ningún tipo. Por su parte, los clubes deportivos se financian, fundamentalmente, a través de fondos concursables de instituto Nacional de Deporte y de los Gobiernos Regionales (2% de FNDR) respectivos, con lo que solventan gastos relativos a premiaciones, realización de campeonatos, locales deportivos, etc., sin embargo, no cuentan con ingresos permanentes.

12. Sin perjuicio de lo anterior, la Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Chile, posee un importante patrimonio en campos deportivos a través del país, y presta un inmenso apoyo los días de semana a la comunidad, establecimientos educacionales y organismos de apoyo social. Esta infraestructura, en su gran mayoría, fue adquirida con los recursos aportados por el Sistema de Pronósticos Deportivos Polla Gol, los que en su momento fueron muy importantes, pero que lamentablemente han disminuido considerablemente.

No obstante lo anterior, cuando las circunstancias y los medios económicos lo permiten, se han introducido mejoras en éstos recintos deportivos.

En la actualidad, la proliferación de variados juegos de azar, han perjudicado enormemente los concursos de Polla Gol, no habiendo otro recurso que permita al deporte nacional, especialmente al Fútbol Amateur, resarcir los ingresos perdidos por estos efectos.

Estas propiedades por siempre serán destinadas a la práctica del deporte ya que, con el enorme crecimiento demográfico de los últimos años, han desaparecido un número importante de canchas de fútbol, de propiedad fiscal o particular, con el consiguiente perjuicio, preferentemente, a nuestros niños y jóvenes[2].

13.- A mayor abundamiento, una de las situaciones que más aqueja a los clubes deportivos miembros de la ANFA es el valor de arbitraje, el turno y la

[2] Información disponible en: http://www.anfa.cl/presentacion.html

implementación deportiva; rubros que deben pagar los propios jugadores ya sea pagando un monto relativo por partido o una cuota fija.

14.- Además, las asociaciones locales y regionales amateur se financian, principalmente, a través de las "inscripciones" de los jugadores de cada club deportivo. Así, cada inscripción nueva, pase interno (transferencia dentro de la asociación), pase regional (transferencia entre asociaciones de una misma región) o pase externo (transferencia entre asociaciones de distintas regiones) es gravado con un monto que ingresa directamente a las arcas de la asociación local o regional según corresponda.

15. En la actualidad, tanto la ANFA como la ANFP forman parte de la Federación de Fútbol de Chile, sin embargo, ambas instituciones presentan un desarrollo y evolución dispar. Mientras que la ANFP ha obtenido millonarias ganancias durante el año 2017, alcanzando los 7.521 millones de pesos, en 2016 dicha cifra fue de 4.030 millones. De hecho, sólo por concepto de la selección nacional adulta en 2016 la ANFP obtuvo ingresos por casi 29 mil millones de pesos y en 2017 por casi 21 mil millones. Por su parte, su vertiente amateur, se ha visto aquejado por constantes problemas económicos y financieros en circunstancias que desarrollan actividades en las 15 regiones del país, cuenta con 328 asociaciones locales, 3.716 clubes deportivos de base, participan 1.116.667 jugadores y juegan 13.006 partidos semanales, es decir, su influencia en la vida cotidiana de las chilenas y chilenos es fundamental e intensa lo que requiere de un esfuerzo mayor por parte de la Federación de Fútbol y, especialmente, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

16.- De hecho, uno de los rubros más rentables para la ANFP es el relacionado con los derechos de la selección nacional de futbol adulta. Así, según la prensa especializada[3], el tema no es menor, puesto que la "Roja" es una marca que mueve millones y millones de dólares, y que no necesariamente esos recursos van

[3] Información disponible en: http://www.prensafutbol.cl/95436-la-ffch-un-organismo-supeditado-la-administracion-de-la-anfp/

dirigidos a reinvertirse en pos de mejorar la calidad de la misma selección, o del desarrollo de las series menores. Por conclusión, el dinero que genera la selección es directamente de la ANFP, y por ende de los clubes del fútbol chileno, quienes finalmente son quienes deciden el destino de estos recursos.

17.- En el mundo, la relación de las organizaciones que administran el futbol con su selección adulta difiere de lo que sucede en nuestro país donde el futbol amateur se encuentra completamente excluido. Así, en el caso[4] de España existen dos instituciones que funcionan de manera autónoma y se administran completamente de forma separada. Por un lado, se encuentra la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) - que también está a cargo del futbol amateur - y por otro la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP). Esta última a cargo únicamente, además de defender los intereses de sus clubes asociados, de la organización del campeonato nacional en la categoría profesional (Primera y Segunda División).

Por su parte, y a diferencia de lo que ocurre en Chile, es la RFEF la institución encargada de "ostentar la representación de España en actividades y competencias de carácter internacional". Por lo que la LFP no tiene atribuciones ni injerencia dentro de los recursos que genera "La Roja" europea. En resumen, la Liga y la Federación, son dos entes completamente distintos, y cada uno vela por sus intereses propios, no como pasa en Chile con la ANFP y la FFCh, quienes poseen intereses conjuntos. Otro caso distinto al nacional es el que se evidencia en Inglaterra, donde la FA (The Football Association) es el órgano rector del fútbol inglés (profesional y amateur), y este mismo organismo es el que se encarga de la organización de los torneos profesionales. Tanto la Premier League, como la FA Cup, y todo el resto de las competencias son dirigidas por la asociación inglesa. O sea, lo que ocurre en Inglaterra se diferencia a Chile en que la FA es una institución única encargada del fútbol, y los clubes están asociados directamente a ella, por lo que la FA es quien está encargada de la selección inglesa, por un lado, y de organizar los campeonatos nacionales por otro. Esto simplifica la acción

[4] La información disponible en este punto también ha sido extraída de: http://www.prensafutbol.cl/95436-la-ffch-un-organismo-supeditado-la-adminstracion-de-la-anfp/

puesto que el deporte está regulado unidireccionalmente y la Premier League es parte de la FA. La federación inglesa vendría a ser similar a lo que es la ANFP, pero eso genera que la existencia de la FFCh, en materia del fútbol profesional, pareciera solo una formalidad. En el caso argentino, por ejemplo, es administrado por la AFA (Asociación de Fútbol Argentino), que por un lado está encargada de administrar las selecciones nacionales profesionales y el futbol amateur y, por otro, de organizar los torneos locales en todas sus divisiones, esto mediante su comité ejecutivo.

16.- Atendido todo lo anterior, el presente proyecto de ley considera un artículo único que introduce la obligación de la Asociación Nacional de Fútbol profesional de destinar un porcentaje no menor al 15% de las utilidades de la explotación económica de los derechos relacionados con la selección nacional de futbol a fomentar y fortalecer el futbol amateur.

En mérito de lo expuesto, someto a la consideración, el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo Único.- Incorpórase en la ley N°20.019, que regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, el siguiente artículo 28 bis:

"Artículo 28 bis.- Sin perjuicio de lo establecido en el presente título, tratándose de los ingresos percibidos o devengados por concepto de explotación económica de derechos relacionados con la selección nacional de fútbol, un porcentaje no inferior al quince por ciento del resultado operacional de dicha explotación deberá ser destinado en beneficio del deporte amateur de la misma rama deportiva.

Lo anterior, se llevará a cabo transfiriendo dichos recursos a las asociaciones regionales de futbol amateur en proporción al número de sus asociados.

Cada asociación regional de fútbol amateur informará anualmente a la asociación nacional de futbol amateur la ejecución de dichos recursos, los que deberán destinarse exclusivamente al fomento del fútbol amateur, debiendo privilegiarse el desarrollo de la práctica femenina, infantil y juvenil de este deporte."

ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
SENADOR